



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2010 - 2012  
TETIZ, YUCATÁN

002818



TETIZ, YUCATÁN A 9 DE NOVIEMBRE DEL 2011

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y EN TÉRMINOS DE LOS PUNTOS PRIMERO, TERCERO, CUARTO QUINTO Y TRANSITORIOS TERCERO, CUARTO Y QUINTO DE LOS "LINEAMIENTOS GENERALES PARA INFORMAR AL CONSEJO GENERAL RESPECTO DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO DE LOS SUJETOS OBLIGADOS SEÑALADOS EN LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE YUCATÁN", Y DE LOS ARTÍCULOS 9 FRACCIÓN XX Y 37 FRACCIÓN VI DE LA CITADA LEY, LE INFORMO QUE DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2011, LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TETIZ, YUCATÁN NO HA RECIBIDO ALGUNA SOLICITUD EN DICHO PERIODO..

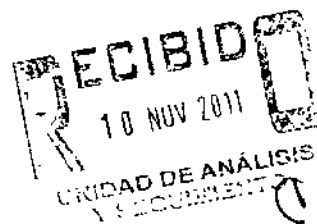
ATENTAMENTE:

Anilu Chim

ANILU CHIM CANTO  
TITULAR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA DE TETIZ, YUCATÁN



09 NOV 2011  
PRESENTADO POR Anilu Chim  
COM 1 FOJAS, 1 ANEXOS, TOTAL HOJAS 1  
HORA: 4-16 RECIBIDO POR: Martel (08) 2072



E. Lima